

RESOLUCIÓN DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER POR CONCURSO OPOSICIÓN UNA PLAZA DE MONITOR AUXILIAR DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO MEDIANTE TURNO RESTRINGIDO DE PROMOCIÓN INTERNA.

En fecha 08/08/2025, aprobé las bases para la convocatoria de la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringido de promoción interna, de **una plaza de Monitor Auxiliar**, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Subgrupo C2, perteneciente a la plantilla presupuestada de personal funcionario, incluidas en la OEP 2022, bases que han sido publicadas en el B.O.P. de Almería nº 163 de fecha 27/08/2025 y en el BOJA nº 42 de fecha 03/03/2026, los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página; abriéndose el plazo de presentación de instancias a partir del día siguiente a la publicación en el BOE nº 94 fecha 17/04/2026 y hasta el 08/05/2026, inclusive.

Por consiguiente, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as son los que a continuación se relacionan:

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARCO MARJALIZO, M. CARMEN	****7052*

EXCLUIDOS/AS

Ninguno/a.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un **plazo de 10 días**, para que los/as interesados/as subsanen la falta o acompañen documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se le tendrán por desistido de su petición, todo ello de acuerdo con lo establecido en el art. 68.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento administrativo Común.

Esta resolución se hará pública en los tabloneros de anuncios de la Casa Consistorial, página web municipal www.elejido.es, tablón digital y demás enlaces de Recursos Humanos habilitados en la página.

En El Ejido, a (fechado y firmado electrónicamente).

EL ALCALDE-PRESIDENTE

FIRMADO POR	FRANCISCO GONGORA CARA	18/05/2026 14:28:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PFIRMGNESN68MJ6MWE9VH3Z4TBFXGC	https://sede.elejido.es/etramita	
			